

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 12 de diciembre de 2012

Número 3665

CONTENIDO

Proyecto de acta

3 De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 11 de diciembre de 2012, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura

Convocatorias

- **8** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 9:00 horas
- **8** De la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, a la reunión con organismos que apoyan al federalismo, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, de las 9:00 a las 14:00 horas
- **8** De la Comisión de Competitividad, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 10:00 horas
- **9** De la Comisión de Deporte, a la segunda reunión ordinaria, por realizarse el miércoles 12 de diciembre, a las 10:00 horas
- **9** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión extraordinaria por efectuarse el miércoles 12 de diciembre, a las 10:00 horas

- **10** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 11:00 horas
- **10** De la Comisión de Pesca, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 11:00 horas
- **10** De la Comisión de Energía, a la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 14:00 horas
- **10** De la Comisión de Cambio Climático, a la reunión extraordinaria que se realizará el miércoles 12 de diciembre, a las 16:00 horas
- **11** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 16:00 horas
- **11** De la Comisión de Protección Civil, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de diciembre, a las 16:00 horas
- **12** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

Miércoles 12 de diciembre

- De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la reunión extraordinaria que tendrá verificativo el miércoles 12 de diciembre, a las 19:00 horas
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 8:30 horas
- De la Comisión de Comunicaciones, a la segunda reunión, que se realizará el jueves 13 de diciembre, a las 9:00 horas
- De la Comisión de Ganadería, a la segunda reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 13 de diciembre, a las 9:00 horas
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la segunda reunión extraordinaria, por celebrarse el jueves 13 de diciembre, a las 9:00 horas
- De la Comisión de Desarrollo Social, a la reanudación de la reunión permanente que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 16:00 horas
- De la Comisión de Equidad y Género, a la segunda reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 16:00 horas
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 13 de diciembre, a las 19:00 horas
- De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 11:00 horas

Invitaciones

- De la Comisión de Cambio Climático, al foro *Retos presupuestales en el marco de la Ley General de Cambio Climático*, que se realizará el miércoles 12 de diciembre, de las 9:00 a las 15:00 horas
- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al foro *Transparencia y anticorrupción*, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, de las 9:00 a las 12:00 horas

- De la Comisión de Población, a la reunión *Capacitación de asesores sobre el portal del Inegi*, que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 15:00 horas
- Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de Finanzas Públicas, sexta edición, 2013

Avisos

De la Comisión de Asuntos Indígenas. La segunda reunión ordinaria, que se llevaría a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 10:00 horas, se cancela

Proyecto de acta

De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 11 de diciembre de 2012, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura

Presidencia del diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 321 diputadas y diputados, a las 11 horas con 24 minutos del martes 11 de diciembre de 2012 el presidente declaró abierta la sesión.

En votación económica se dispensó la lectura al orden del día, en virtud de que se encontraba publicado en la Gaceta Parlamentaria; acto seguido se somete a discusión el acta correspondiente a la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados en votación económica se aprobó.

Se dio cuenta con comunicaciones oficiales:

- a) De la Secretaría General, relativa a la separación de su cargo. Se remitió a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.
- b) De la Secretaría de Gobernación, con las que remitió 4 contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativas a: diversos exhortos y requerimientos en materia migratoria; la población mexicana que reside en los países afectados por el paso del huracán Sandy; la atención de diversas necesidades de la población de isla de Cedros, Baja California; y a la seguridad e integridad de las comunidades escolares amenazadas por el crimen organizado. Se remitieron a las Comisiones de Relaciones Exteriores, a la Junta de Coordinación Política, de Desarrollo Municipal, de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Cultura y Cinematografía, respectivamente, para su conocimiento.
- c) Del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con la que remite contestación a punto de acuerdo relativo a los recursos asignados en el Presupuesto de

Egresos de la Federación de 2012 a los proyectos culturales que tienen impacto en los estados, municipios y asociaciones no gubernamentales. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía para su conocimiento.

d) De la Embajada de Estados Unidos de América, por la que agradece el apoyo brindado por los diputados de la LXII Legislatura al pueblo estadounidense afectado por el huracán Sandy. De enterado.

El presidente informó a la asamblea que el ciudadano José Alberto Rodríguez Calderón, diputado federal electo en la quinta circunscripción plurinominal, se encontraba a las puertas del salón de sesiones, designó una comisión para acompañarlo en el acto de rendir protesta de ley y entró en funciones.

El presidente informó a la asamblea que por acuerdo de la Mesa Directiva, y por tratarse de un asunto prioritario, el paquete económico para el ejercicio fiscal de 2013 fue turnado a comisiones el viernes el 7 de diciembre del año en curso, e instruyó a la Secretaría dar cuenta de ello:

- De Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013. Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013. Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.
- Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013. Turnados a la Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
- Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo federal en materia arancelaria que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.
- Zonas de atención prioritaria 2013. Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para

dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Social para su opinión.

• Estimación del monto de recursos para cumplimentar la política de subsidios del gobierno federal, en materia de vivienda y suelo. Turnada Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Social para opinión.

El presidente informó a la asamblea que la iniciativa que se recibió del Ejecutivo federal, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, fue turnada de inmediato a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y de Educación Pública y Servicios Educativos, cuyo turno fue ampliado para incluir a la Comisión de Equidad y Género, con objeto de que emita opinión.

Presidencia del diputado José González Morfín

A las 11 horas con 34 minutos por instrucciones de la Presidencia, se cerró el sistema electrónico de asistencia con un registro de 437 diputadas y diputados.

Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la Presidencia y Primera Vicepresidencia de la Mesa Directiva, de la Cámara de Diputados del primer año de ejercicio de la LXII Legislatura. Se sometió a discusión e intervino para razonar su voto el diputado Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano. En votación económica se declararon vacantes a la Presidencia y la Primera Vicepresidencia de la Mesa Directiva. En votación nominal por mayoría calificada de 400 votos a favor; 1 en contra y 10 abstenciones, se declararon electos a los diputados Francisco Agustín Arroyo Vieyra, como presidente y a Patricia Elena Retamoza Vega, como primera vicepresidenta, a quienes se invitó a ocupar su lugar en la Mesa Directiva.

Puestos todos de pie, el diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra rindió protesta como presidente de la Mesa Directiva.

Presidencia del diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra

La diputada Patricia Elena Retamoza Vega rindió protesta como primera vicepresidenta de la Mesa Directiva.

Se dio cuenta con acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por la que se designó al Contralor Interno de la Cámara de Diputados. En votación nominal por 321 votos a favor, 18 en contra y 55 abstenciones se declaró Contralor Interno de la Cámara de Diputados al ciudadano Alfredo Wong Castañeda, el presidente informó a la asamblea que se encontraba a las puertas del salón de sesiones, y designó una comisión para acompañarlo en el acto de rendir protesta de ley y entró en funciones.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría dio lectura a los resolutivos y se sometieron a discusión los dictámenes con puntos de acuerdo de la Comisión de Relaciones Exteriores:

a) Por el que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores informe sobre las acciones realizadas en el Consulado General en Nueva York, para apoyar a los mexicanos afectados por el paso del huracán Sandy.

Presidencia del diputado José González Morfín

Intervinieron en pro los diputados: Martha Beatriz Córdova Bernal, de Movimiento Ciudadano; y Víctor Manuel Bautista López, del Partido de la Revolución Democrática.

• Por el que se exhorta al comisionado nacional de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos a hacer pública la información referente al posible acuerdo que modificaría el tratado bipartita en caso de escasez o sequía.

En votación económica en conjunto, se aprobaron los puntos de acuerdo. Comuníquense.

Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se autoriza la colocación y develación de una placa conmemorativa del año 2012 como "Año Internacional de las Cooperativas". En votación económica se aprobó. Comuníquese.

En el capítulo de agenda política, hacen comentarios relativos a la conmemoración del diez de diciembre, Día de los Derechos Humanos, los diputados: René Ricardo Fujiwara Montelongo, de Nueva Alianza;

Presidencia de la diputada Patricia Elena Retamoza Vega

Loretta Ortiz Ahlf, del Partido del Trabajo; José Francisco Coronato Rodríguez, de Movimiento Ciudadano; Carla Alicia Padilla Ramos, del Partido Verde Ecologista de México; Martha Lucía Mícher Camarena, del Partido de la Revolución Democrática; Verónica Sada Pérez, del Partido Acción Nacional; y Miriam Cárdenas Cantú, del Partido Revolucionario Institucional.

Se recibieron iniciativas con proyecto de decreto de los diputados:

- a) Diputados integrantes del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- b) Javier Orozco Gómez, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos 3o. y 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Se turnó a la Comisión de Juventud para dictamen.
- c) Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano, que reforma los artículos 70., 30 y 74 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, y 20 de la Ley de Vías Generales de Comunicación. Se turnó a la Comisión de Transportes para dictamen.

Se concedió el uso de la tribuna para presentar las iniciativas con proyecto de decreto a los diputados:

- d) Felipe Arturo Camarena García, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
- e) Víctor Emanuel Díaz Palacios, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- f) Román Alfredo Padilla Fierro, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos 11 y 89 de la Ley Federal de Radio y Televisión. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión para dictamen.

- g) José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos 10 y 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.
- h) Marina Garay Cabada, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
- i) Érick Marte Rivera Villanueva, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos segundo, tercero, cuarto y sexto transitorios de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. Se turnó a la Comisión de Fomento Cooperativo, y Economía Social para dictamen.
- j) Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.
- k) José Humberto Vega Vázquez, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo 77 Bis 1 de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud, para dictamen.
- l) Domitilo Posadas Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Planeación. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Presidencia de la diputada Aleida Alavez Ruiz

m) Zita Beatriz Pazzi Maza, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- n) Carol Antonio Altamirano, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.
- o) Rubén Acosta Montoya, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma los artículos 241 y 242 del Código Penal Federal. Se turnó a la Comisión de Justicia para dictamen.
- p) Ricardo Mejía Berdeja, en nombre propio y de los diputados Ricardo Monreal Ávila y Zuleyma Huidobro González, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo 229 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turnó a la Comisión de Gobernación para dictamen.
- q) Rubén Benjamín Félix Hays, en nombre propio y de los diputados integrantes de Nueva Alianza, que reforma los artículos 23 y adiciona un artículo 25 Ter a la Ley de Ciencia y Tecnología. Se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.
- r) Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, que adiciona un artículo 32 Bis a la Ley de Planeación. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- s) Lorenia Iveth Valles Sampedro, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- t) Jorge Salgado Parra, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo 10 de la Ley del Servicio Militar. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

Presidencia del diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra

De conformidad con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones de los siguientes diputados, registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

- a) María del Rocío Corona Nakamura, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los Congresos estatales, a que establezcan las acciones legislativas necesarias a fin de armonizar su legislación conforme a lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de acceso pleno y permanencia de las mujeres en los cargos de elección popular. Se turnó a la Comisión de Equidad y Género para dictamen.
- b) Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Comisión de Puntos Constitucionales de esta soberanía, para que dictamine la iniciativa del Congreso de Nuevo León, que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- c) Mario Rafael Méndez Martínez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se solicita la creación de una Comisión Especial de seguimiento a las evaluaciones que integran el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. Se turnó a la Junta de Coordinación Política para su atención.
- d) Martha Beatriz Córdova Bernal, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, haga públicos los movimientos en inversión programados y los ya firmados; asimismo, se exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que a través del Comité de Inversión del Pensionissste, haga públicas las negociaciones con la empresa denominada Liongate Capital Management. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Trabajo y Previsión Social para dictamen.
- e) Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo, por el que se exhorta al titular del Ejecutivo de Zacatecas, para que establezca mecanismos basados en el dialogo, la razón y el entendimiento, en la solución de diversas manifestaciones sociales ocurridas recientemente en la entidad. Se turnó a la Junta de Coordinación Política para su atención.
- f) René Ricardo Fujiwara Montelongo, de Nueva Alianza, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, se

realicen esfuerzos específicos de crear concientia y civilización, con el objetivo de alcanzar mejores condiciones de vida hacia las personas con discapacidad y su plena movilidad. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- g) Fernando Zamora Morales, del Partido Revolucionario Institucional, relativo a las afectaciones que provocan los movimientos ferroviarios en las zonas urbanas. Se turnó a la Comisión de Transportes para dictamen.
- h) Genaro Carreño Muro, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Economía, y del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, para que promuevan y establezcan dentro de sus reglas de operación, la inclusión de los sectores en situación de vulnerabilidad social. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.
- i) Agustín Miguel Alonso Raya, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Senado de la República, para que se dictamine la minuta con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo Décimo Octavo Transitorio de la Ley del Seguro Social. Se remitió a la Cámara de Senadores.
- j) Ricardo Mejía Berdeja y suscrito por el diputado Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a los titulares de la Procuraduría General de la República, de Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para que se realicen las investigaciones exhaustivas y deslindar responsabilidades con respecto a posibles infiltrados en los disturbios y el operativo con uso irracional de la fuerza y balas de goma en las manifestaciones del 1 de diciembre. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos para dictamen.
- k) José Arturo López Candido, del Partido del Trabajo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a que instruya al director general de la Comisión Federal de Electricidad, para modificar el trazo de la ruta de construcción del gasoducto contemplado en el Proyecto Integral Morelos y se integre una mesa de diálogo con los actores involucrados. Se turnó a la Comisión de Energía para dictamen.

- l) Érika Yolanda Funes Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que establezca la vacuna profiláctica contra el virus del papiloma humano en la cartilla de vacunación. Se turnó a la Comisión de Salud para dictamen.
- m) Carlos de Jesús Alejandro, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que formule, diseñe, implemente y ejecute una política nacional en materia de pueblos indígenas, con base en los tratados internacionales y en los derechos constitucionales. Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas para dictamen.
- n) Luis Armando Córdova Díaz, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, para que en acuerdo con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, realice las acciones necesarias para preservar y proteger las obras aseguradas el pasado noviembre en la Ciudad de México, cuya autoría se atribuye al pintor Diego Rivera. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.
- o) Roxana Luna Portillo, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a los tres niveles de gobierno y a los rectores y directores de las instituciones de educación superior del país, para que consideren la ampliación de la matrícula en el nivel de la educación superior en los programas y planes de desarrollo educativo. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

Desde sus curules realizaron moción de procedimiento los diputados Ricardo Monreal Ávila, en 2 ocasiones, y Ricardo Mejía Berdeja, ambos de Movimiento Ciudadano. El presidente hizo aclaraciones y sometió a consideración de la asamblea si continuaba la sesión, una vez que había transcurrido el tiempo reglamentario de duración, en votación económica no se aceptó.

Agotados los asuntos del orden del día, el presidente citó para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el miércoles 12 de diciembre de 2012, a las 12:00 horas, informó que el sistema electrónico de asistencia estará abierto a partir de las 10 horas con 30 minutos, y levantó la sesión a las 15 horas con 23 minutos.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENA-MIENTO TERRITORIAL

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente
Diputado Jorge Herrera Delgado
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

A la reunión con organismos que apoyan al federalismo, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el *mezzanine* lado sur del edificio A.

Orden del Día

• 9:00 a 9:15 horas.

Bienvenida: diputado José Arturo Salinas Garza.

• 9:15 a 9:45 horas.

Asociación de Municipios de México, AC. Ingeniero Joel Jorge López Ortega.

• 9:45 a 10:15 horas.

Federación Nacional de Municipios de México, AC. Licenciado Sergio Arredondo Olvera.

• 10:15 a 10:45 horas.

Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal.

Licenciada María del Rosario Castro Lozano.

Ajuste de tiempo: 10:45 a 11:00.

• 11:00 a 11:45 horas.

Asociación Nacional de Ayuntamientos y Alcaldes, AC.

Ingeniero Adán Larracilla Márquez.

• 11:45 a 12:15 horas.

Asociación de Autoridades Locales México, AC. Licenciado Ricardo Baptista González.

Receso: 12:15 a 12:30.

• 12:30 a 13:00 horas.

Instituto Nacional de Administración Pública. Doctor José R. Castelazo.

• 13:00 a 13:30 horas.

Secretaría de Desarrollo Social. Licenciado Enrique Lepine Muñoz.

• 13:30 a 14:00 horas.

Centro de Investigación y Docencia Económica AC. Doctor Enrique Cabrero Mendoza.

> Atentamente Diputado José Arturo Salinas Garza Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 10:00 horas, en el primer piso del ala norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la sesión del 4 de diciembre.
- 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión con relación al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura.

Atentamente Diputado Adolfo Orive Bellinger Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la segunda reunión ordinaria, por realizarse el miércoles 12 de diciembre, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia.
- 2. Verificación y declaración de quórum.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
- 4. Presentación y bienvenida al licenciado Jesús Mena Campos, director de la Conade.
- 5. Aprobación del programa de trabajo para el periodo 2012-2015.
- 6. Proyectos de infraestructura deportiva en el PEF de 2013, estado que guarda la recepción de documentos al 11 de diciembre.

- 7. Asunto turnado por el pleno:
 - Iniciativa, del diputado Carlos Humberto Castaños Valenzuela (PAN), que adiciona la Ley de Cultura Física y Deporte, para la detección y el apoyo de deportistas y talentos deportivos mexicanos.
- 8. Proyecto de Ley General de Cultura Física y Deporte.
- 9. Asuntos generales:
 - Enlace de la página de la Comisión de Deporte:

http://comisiondedeportedelalxiilegislaturadelacamaradediputados.com/intranet/

• Estado que guarda la entrega de oficinas de la comisión.

Atentamente
Diputado Felipe Muñoz Kapamas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión extraordinaria por efectuarse el miércoles 12 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala 4 situada en la planta baja del edificio B.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
- 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3. Propuesta de proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a efecto de que se declare la última de abril como Semana de la Seguridad Social y de que México se sume formalmente a la Declaración de Guatemala en materia de seguridad social.

- 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al decreto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013 en materia de seguridad social.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la reunión.

Atentamente Diputado Javier Salinas Narváez Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 11:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente Diputada Margarita Saldaña Hernández Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, de las 11:00 a las 13:00 horas, en el salón de usos múltiples número 1 del edificio I.

Atentamente Diputado Alfonso Inzunza Montoya Presidente DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 14:00 horas, en el salón de usos múltiples número 2 del edificio I.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presentación de la opinión de la comisión respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos para la Federación de 2013.
- 4. Discusión y votación de proyectos de dictamen.

Atentamente Diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la reunión extraordinaria que se realizará el miércoles 12 de diciembre, a las 16:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio D, cuarto piso).

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Asuntos generales:
 - Opinión de la comisión sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.

4. Clausura.

Atentamente Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NA-TURALES

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente Diputada Lourdes Adriana López Moreno Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
- 4. Ratificación de la aprobación del dictamen de la Comisión de Protección Civil, con proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General

- de Protección Civil, en los términos en los que fue acordado durante la primera reunión ordinaria, de fecha 28 de noviembre del presente.
- 5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las propuestas de modificación o inclusión de proyectos al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2013.
- 6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación y firma de las siguientes propuestas de punto de acuerdo para presentar ante el pleno de la Cámara de Diputados:
 - a) Se somete a consideración del pleno de la Comisión de Protección Civil un punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación a incluir una separata específica en materia de protección civil dentro del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, tal como fue sugerido en la sesión con la Unidad de Evaluación y Control.
 - b) Punto de acuerdo para exhortar a las autoridades estatales y federales competentes a concluir tan pronto como sea posible el proceso de reubicación de la comunidad de San Lorenzo, Pápalo, Cuicatlán, en Oaxaca, cuyos pobladores, según los dictámenes técnicos del año 2010, se encuentran en situación de riesgo ante el desplazamiento de terreno, por lo que se recomendó su reubicación desde entonces.
 - c) Punto de acuerdo para exhortar al gobierno de Tabasco y a la institución estatal de protección civil para que el intento de reubicación de los pobladores de la ranchería Lázaro Cárdenas, primera sección, municipio del Centro en Tabasco, se dé respetando los derechos de los pobladores y apegado a criterios técnicos y legales adecuados, solicitando que si éstos no se cumplen, intervengan para detener dicho proceso de reubicación.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente Diputado Alfonso Durazo Montaño Presidente DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presupuesto de Egresos para 2013 en lo relativo al Fondo Metropolitano.
- 4. Asuntos generales.
- 5. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente Diputado Juan Manuel Fócil Pérez Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la reunión extraordinaria que tendrá verificativo el miércoles 12 de diciembre, a las 19:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja.

Atentamente Diputado Julio César Moreno Rivera Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 8:30 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presentación de los diputados iniciantes convocados.
- 4. Intervenciones de los diputados iniciantes.
- 5. Comentarios de los integrantes.
- 6. Discusión y votación de proyectos de dictamen.
- 7. Presentación del proyecto de trabajo para las reuniones en conferencia con la comisión homóloga del Senado.
- 8. Informe respecto al avance en la impresión del Reglamento de la Cámara de Diputados, versión comentada.
- 9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputado Marcos Aguilar Vega Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

A la segunda reunión, que se realizará el jueves 13 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Atentamente Diputado Fernando Castro Trenti Presidente DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la segunda reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 13 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón de usos múltiples número 1 del edificio I.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaración de quórum.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
- 5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo para el primer año de ejercicio.
- 6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relacionada con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.
- 7. Lectura de correspondencia recibida y su trámite.
- 8. Asuntos generales.
- 9. Clausura de la reunión.

Atentamente Diputado Salvador Barajas del Toro Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la segunda reunión extraordinaria, por celebrarse el jueves 13 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presentación de los diputados iniciantes convocados.
- 4. Intervenciones de los diputados iniciantes.
- 5. Comentarios de los integrantes.
- 6. Discusión y votación de proyectos de dictamen.
- 7. Presentación del proyecto de trabajo para las reuniones en conferencia con la comisión homóloga del Senado.
- 8. Informe respecto al avance en la impresión del Reglamento de la Cámara de Diputados, versión comentada.
- 9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputado Marcos Aguilar Vega Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la reanudación de la reunión permanente que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón de usos múltiples número 1 del edificio I.

Atentamente Diputado Fernando Charleston Hernández Presidente DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

A la segunda reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 16:00 horas, en el *mezzanine* del edificio A.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
- 3. Seguimiento de acuerdos.
- 4. En su caso, información sobre el proceso de análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2013.
- 5. Lectura y, en su caso, aprobación del programa general de trabajo.
- 6. Lectura y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo.
- 7. Información sobre el estado que guardan los asuntos turnados a la comisión.
- 8. Declaración de sesión permanente del pleno.
- 9. Asuntos generales:
 - a. Presentación del promocional *Por la vida, la libertad y la dignidad de las mujeres*.
 - b. Declaración Parlamentaria de Panamá.
- 10. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión plenaria.

Atentamente Diputada Martha Lucía Mícher Camarena Presidenta DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 13 de diciembre, a las 19:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
- 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes turnados a la comisión.
- 5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión en el examen y la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.
- 6. Realización de la Feria para las personas con discapacidad.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura.

Atentamente
Diputada Adriana Hernández Íñiguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 11:00 horas, en el salón Protocolo del edificio A, planta baja.

Atentamente Diputada Margarita Saldaña Hernández Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Al foro *Retos presupuestales en el marco de la Ley General de Cambio Climático*, que se realizará el miércoles 12 de diciembre, de las 9:00 a las 15:00 horas, en el auditorio sur, sito en el edificio A, segundo piso.

Atentamente Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUP-CIÓN

Al foro *Transparencia y anticorrupción*, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, de las 9:00 a las 12:00 horas, en el auditorio norte, situado en el edificio A.

Atentamente Diputada Arely Madrid Tovilla Presidenta

DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN

A la reunión *Capacitación de asesores sobre el portal del Inegi*, que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente Diputado Javier López Zavala Presidente Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Al Premio Nacional de Finanzas Públicas, sexta edición, 2013.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

El Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Convocan

Al Premio Nacional de Finanzas Públicas, sexta edición, 2013

Objetivo

Impulsar la cultura de las finanzas públicas en México y disponer de un acervo de investigaciones y estudios de calidad en materia de finanzas públicas y economía que coadyuven con el trabajo legislativo.

Bases

Podrán participar todos los interesados que cumplan los estudios enmarcados en las siguientes modalidades:

- a) Teóricos, cuando contribuyan a expandir la frontera del conocimiento del campo de las finanzas públicas.
- b) Comparativos o de caso, siempre que tengan como principal referente las finanzas públicas de México.

Participantes

Los estudios o las investigaciones pueden ser elaborados por una o más personas físicas, de nacionalidad mexicana o extranjera.

Características del trabajo

Los trabajos deben cumplir las siguientes características:

• Las obras deben ser investigaciones terminadas.

- Contener un planteamiento y análisis claro y objetivo, con rigor científico y metodológico.
- Iniciar con un prólogo que explique el tema y terminar con un capítulo de conclusiones, además de contener el índice de la investigación.
- Estar redactados en idioma español, con una extensión máxima de 50 cuartillas, sin considerar tablas, gráficas y anexos; en tamaño carta, a espacio y medio; letra Arial 12, en Word o en formato Adobe Acrobat (PDF).
- Incluir en el ensayo, después de la carátula, un resumen, con extensión máxima de tres cuartillas.
- Los ensayos deben ser firmados con un seudónimo y en ninguna parte del documento deberá incluirse el nombre verdadero del participante.
- Por lo anterior se entregará un sobre o paquete que contenga lo siguiente: 1. El trabajo en tres tantos impresos, empastados o engargolados, los cuales deben contener en la carátula exclusivamente el título de la investigación, el seudónimo y la leyenda "Premio Nacional de Finanzas Públicas 2013"; 2. Tres discos compactos con los archivos electrónicos; y 3. Se acompañará un sobre cerrado y sellado con los datos personales del participante: nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfonos y curriculum vitae (resumido), además del título de la investigación y el seudónimo. El sobre cerrado debe ir rotulado con el seudónimo al frente.
- La entrega de los trabajos corre al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta Parlamentaria y se cierra el 30 de abril de 2013, a las 19:00 horas.
- La entrega de los trabajos puede ser en forma personal, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00, de lunes a viernes, en las instalaciones del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, sitas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, edificio I, primer piso, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, delegación Venustiano Carranza, México Distrito Federal.
- Los participantes que radiquen en la República Mexicana o en el extranjero deberán enviar su trabajo

- por paquetería especializada con acuse de recibo con el siguiente destinatario: "Premio Nacional de Finanzas Públicas 2013. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Palacio Legislativo de San Lázaro, edificio I, primer piso, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960. Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal". (La recepción de los trabajos por mensajería no serán considerada si se tiene en el matasellos postal fecha posterior al 30 de abril de 2013).
- Los trabajos participantes que no cumplan lo dispuesto en estas bases serán automáticamente descalificados.
- Los trabajos no premiados y los sobres cerrados con los datos de los participantes serán destruidos una vez concluida la ceremonia de premiación y, por tanto, no serán devueltos.

Exclusiones

- Los trabajos patrocinados por entidades públicas o por empresas de carácter mercantil y obras cuyos derechos no son propiedad del autor.
- No podrán participar los estudios elaborados por personal adscrito al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Jurado

- Por invitación se convocará a académicos y personalidades destacadas del mundo de las finanzas públicas a colaborar en esta noble actividad, en aras de estimular la investigación y la producción intelectual.
- El fallo del jurado será inapelable.
- El jurado podrá otorgar menciones honoríficas si lo considera necesario.
- Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto por el jurado calificador.

Premio

Primer lugar: 125 mil pesos y diploma. Segundo lugar: 50 mil pesos y diploma. Tercer lugar: 25 mil pesos y diploma.

Publicación

Las investigaciones premiadas serán publicadas en la revista *Finanzas Públicas* del CEFP, en el número inmediato a la entrega de los estímulos y reconocimientos.

Calendario

La convocatoria se abrirá el 15 de agosto de 2012 y se cerrará el 30 de abril de 2013.

La decisión del jurado se dará a conocer a partir del 15 de julio de 2013, a través de las páginas electrónicas www.diputados.gob.mx y www.cefp.gob.mx, así como vía telefónica a los ganadores y por correo electrónico al resto de los participantes.

En el comunicado de los resultados de la deliberación del jurado se informará de la fecha de realización de la ceremonia de premiación.

Informes

Para aclaración y detalles de información, dirigirse a admin.cefp@congreso.gob.mx, teléfono 5036 0000, extensiones 55220 y 55218.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de agosto de 2012.

Atentamente Maestro Édgar Díaz Garcilazo Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Luis Alberto Villarreal García, PAN, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Silvano Aureoles Conejo, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Ricardo Monreal Ávila, Movimiento Ciudadano; Lucila Garfías Gutiérrez, Nueva Alianza.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Francisco Agustín Arroyo Vieyra; vicepresidentes, Patricia Elena Retamoza Vega, PRI; José González Morfin, PAN; Aleida Alavez Ruiz, PRD; secretarios, Tanya Rellstab Carreto, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Merilyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Fernando Bribiesca Sahagún, Nueva Alianza.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/